



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

AVISO DE ENTERAMIENTO

TUTELA PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 112188

ACCIONANTE: CESAR ARTURO LADINO LONDOÑO

ACCIONADOS: SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE CUNDINAMARCA

Se fija hoy veinticinco (25) de agosto de 2020, el presente aviso de enteramiento en la página web de esta Corporación por el término de un (1) día, en cumplimiento a lo dispuesto por la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, Honorable Magistrada *PATRICIA SALAZAR CUELLAR*, en auto de 21 de agosto del año en curso, **AVOCÓ** el conocimiento de la acción de tutela instaurada por el apoderado judicial de **CESAR ARTURO LADINO LONDOÑO**, contra la Sala Penal del Tribunal Superior de Cundinamarca, y dispuso vincular al Juzgado Promiscuo de Familia con Función de Conocimiento en Materia de Responsabilidad Penal para Adolescentes de La Palma, Cundinamarca, y a las partes e intervinientes del proceso penal 253906101420-2019-0004601.

Aviso con el fin de notificar del asunto a las personas que puedan verse perjudicadas en el desarrollo de este trámite constitucional.

MARTHA LILIANA SUÁREZ TRIANA
Oficial Mayor

Karina Hernández.